

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA " INMUNO REUMATOLOGIA Y OSTEOPOROSIS S.A. INREUMI" POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2005 QUE SE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION # SC-92-1-4-3-0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

**Señores Accionistas:**

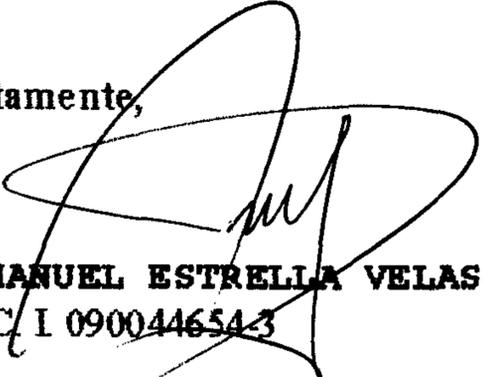
**Después de revisar minuciosamente los correspondientes Registros Societarios y Contables, evaluar los procedimientos de control interno y efectuar el correspondiente análisis financiero de la empresa por le año terminado al 31 de Diciembre de 2005, me permito informar a ustedes lo siguiente:**

- 1.- Considero que la Administración ha cumplido adecuadamente con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- 2.- He recibido la necesaria colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.**
- 3.- Los Registros Societarios, Contables, Comprobantes y Correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.**
- 4.- Para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.**
- 5.- Se evaluó los procedimientos de control interno vigentes y considero que éstos son adecuados y permiten salvaguardar los activos de las compañías.**
- 6.- En mi opinión las cifras mostradas en los estados financieros son fiel reflejo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables.**
- 7.- En mi opinión los Estados Financieros de las Compañías son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de conformidad a lo que establece la Resolución #SC-92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el registro oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992.**



8.- Los administradores no requieren garantía para ejercer sus funciones. Se han dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin omitir ningún punto y no he recibido denuncia sobre la gestión de los administradores.

Atentamente,

  
SR. MANUEL ESTRELLA VELASQUEZ  
C/ I 090044654-3

